



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO I

Tepic Nayarit a 23 de agosto de 2022

NÚMERO 88

CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | Página 3 |
| PRIMERA SALA | Página 6 |
| SEGUNDA SALA | Página 7 |
| TERCERA SALA | Página 9 |
| CUARTA SALA | Página 11 |

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

| | |
|---|--|
| MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION | MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION |
| ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR | ABEL EDUARDO FLORES GALINDO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR |
| PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS | SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS. |
| <u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> <u>PRESIDENTE</u> SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA SECRETARIA DE ACUERDOS. RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA. | <u>MARIA CATALINA MEDINA ROSALES</u> <u>PRESIDENTE</u> MIREYA MALDONADO BERUMEN SECRETARIA DE ACUERDOS MARIA ISABEL DOMINGUEZ SUAREZ SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA |
| TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES. | CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCION MIXTA |
| <u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> <u>PRESIDENTE</u> CINTHIA NAYELI FLORES AVILA SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA ANDREA PEÑA PRECIADO SECRETARIO DE ACUERDOS | <u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u> <u>PRESIDENTE</u> VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA SECRETARIA DE ACUERDOS. KAREM LARRETA ESTRADA SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA. |
| SECRETARIOS DE ACUERDO JAHIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA JOEL JIMENEZ CAMACHO JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ | |
| DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS. <u>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</u> SECRETARIOS DE ACUERDO MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA JOSE BORIS NIETO VILLARREAL LAURA BENITEZ GARCIA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ ROSA CRISTAL ADAME NUÑO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN. | |

UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

RADICACIONES DE SOLICITUDES

| FECHA | EXP/LAB | OBSERVACIONES |
|-----------|----------|---|
| 23-AGO-22 | 680/2021 | Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Se Radica expediente, se acuerda notificar a las partes, se señala fecha de audiencia para las 13:00 horas del día 13 de septiembre de 2022 |
| 23-AGO-22 | 115/2021 | Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Se Radica expediente, se acuerda notificar a las partes, se señala fecha de audiencia para las 13:00 horas del día 14 de septiembre de 2022 |

AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA EL DIA 23 DE AGOSTO 2022

| FECHA | EXP/LAB | NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA |
|----------|-------------------------|--|
| 23-08-22 | DGMASC/186/22 | Licenciada Monserrat Ocegueda: Comparecen ambas partes se a petición de partes se señala Nueva Fecha de Audiencia para el día 14 de septiembre del 2022. |
| 23-08-22 | Expediente: 113/2020 | Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se notificó a la parte Actora por conducto de su apoderado legal, el acuerdo de fecha 18 de agosto de 2022, mediante el cual se señala fecha de AUDIENCIA para el día Jueves 07/Septiembre/2022 a las 14:00 horas. |
| 23-08-22 | Expediente: 257/2021 | Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se Desahoga Audiencia de Conciliación, comparecen las partes. A petición de las partes, se señala nueva fecha de Audiencia de Conciliación para el día |

| | | |
|----------|-------------------------|---|
| | | Miércoles 14/SEPTIEMBRE/2022 a las 13:00 hrs. |
| 23-08-22 | Expediente: 277/2021 | Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se Desahoga Audiencia de Conciliación, comparecen las partes. A petición de las partes, se señala nueva fecha de Audiencia de Conciliación para el día Miércoles 14/SEPTIEMBRE/2022 a las 14:00 hrs. |
| 23-08-22 | Expediente: 278/2021 | Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se Desahoga Audiencia de Conciliación, comparecen las partes. A petición de las partes, se señala nueva fecha de Audiencia de Conciliación para el día Miércoles 14/SEPTIEMBRE/2022 a las 14:30 hrs. |
| 23-08-22 | Expediente: 35/2022 | Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se Desahoga Audiencia de Conciliación, comparecen las partes. A petición de las partes, se señala nueva fecha de Audiencia de Conciliación para el día Martes 13/SEPTIEMBRE/2022 a las 11:00 hrs. |
| 23-08-22 | Expediente: 317/2021 | Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se Desahoga Audiencia de Conciliación, comparecen las partes. A petición de las partes, se señala nueva fecha de Audiencia de Conciliación para el día Martes 13/SEPTIEMBRE/2022 a las 12:00 hrs. |
| 23-08-22 | Expediente: 435/2019 | Lic. Ma. de los Angeles Mendia Correa: Se levanta constancia comparece parte actora, no comparecen todas las partes demandadas si fueron notificadas. Se señala nueva fecha para Audiencia de Conciliación para las 10:00 horas del día Lunes 19/Septiembre/2022. |
| 23-08-22 | Expediente: 276/2021 | Lic. Ma. de los Angeles Mendia Correa: Se levanta constancia no comparecen las partes, no fueron notificadas. Se señala nueva fecha para Audiencia de Conciliación para las 11:30 horas del día miércoles 14/Septiembre/2022. |
| 23-08-22 | Expediente: 651/2021 | Lic. Ma. de los Angeles Mendia Correa: se levanta constancia, no comparecen las partes, no fueron notificadas. Se señala nueva fecha para la celebración de Audiencia de Conciliación para las 13.00 horas del día miércoles 14 /Septiembre/2022. |

| | | |
|-----------|-------------------------|--|
| 23-08-22 | Expediente: 400/2021 | Lic. Ma. de los Angeles Mendia Correa: Se levanta constancia, no comparecen las partes, no fueron notificadas. Se señala nueva fecha para Audiencia de Conciliación para las 11:00 horas del día lunes 19/septiembre/2022. |
| 23-AGO-22 | 443/2021 | Licenciada Oralía Ibarra Delgado: Se Levanta constancia, comparece la parte actora, no comparece la parte demandada, se señala fecha de audiencia para las 11:00 horas del día 14 de septiembre de 2022 |
| 23-AGO-22 | ILB/SCEP/04/2022 | Licenciada Oralía Ibarra Delgado: Se Levanta constancia, comparece la parte actora, no comparecen las partes, no fueron notificadas, se señala fecha de audiencia para las 12:00 horas del día 13 de septiembre de 2022 |
| 23-AGO-22 | 443/2021 | Licenciada Oralía Ibarra Delgado: Se Levanta constancia, comparece la parte actora, no comparece la parte demandada, se señala fecha de audiencia para las 12:00 horas del día 14 de septiembre de 2022 |



PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

| EXP/LAB | ACUERDO | OBSERVACIONES |
|---------|-------------------|---------------|
| | No se registraron | |

AMPAROS

| AMP/NO | EXP/LAB | ACUERDO |
|--------|---------|-------------------|
| | | No se registraron |

AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO

| FECHA | EXP/LAB | OBSERVACIONES |
|-------|---------|-------------------|
| | | No se registraron |

SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

| EXP/LAB | ACUERDO | OBSERVACIONES |
|------------------|---|--|
| 396/2018 | Se le tiene al promovente señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. | |
| 60/2019 | Dígasele que se esté a lo acordado en el auto de fecha cuatro de agosto del presente año. | |
| 163/2021 | Se señalan las nueve horas del día veintitrés de septiembre del año dos mil veintidós para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia. | |
| ILB/SCEP/18/2022 | Se suspende la presente audiencia y en su lugar se señalan las nueve horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil veintidós. | Angélica María González vs Secretaría para la Honestidad y buena gobernanza. |
| ILB/SCEP/16/2022 | Se señalan las nueve horas del día veintitrés de septiembre del año en curso para darle continuidad procesal. | |
| 451/2018 | Se le tiene al promovente señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. | Enrique Ramos Morquecho vs Secretaría de administración y finanza. |
| 351/2020 | Es humanamente imposible señalar nueva fecha antes de la establecida, derivado de la carga de trabajo. | |
| 121/2018 | Se señalan las once horas del día con treinta minutos del día nueve de diciembre del dos mil veintidós para la audiencia de pruebas, alegatos y resolución. | |
| 527/2011 | Proceda el actuario a notificar el laudo a la parte demandada. | |
| 41/2020 | Por recibido oficio mediante el cual se resolvió el conflicto competencial. | |
| 04/2020 | Se señalan de nueva cuenta las trece horas con treinta minutos del día dos de diciembre del dos mil veintidós. | Fabiola Erika vs SEPEN |
| 378/2017 | Se le tiene señalando al promovente correo electrónico. Túrnese el expediente para dictado de laudo. | |

AMPAROS

| AMP/NO | EXP/LAB | ACUERDO |
|-----------|----------|--|
| 929/2022 | 61/2012 | Por recibido oficio mediante el cual se remite copia certificada de la resolución. |
| 703/2022 | 69/2019 | Por recibido escrito de cuenta mediante el cual se admite el recurso de revisión. |
| 704/2022 | 81/2012 | Por recibido oficio mediante el cual se remite en copia certificada la sentencia pronunciada. |
| 2934/2019 | 472/2012 | En cumplimiento al requerimiento se ordena al actuario notificador a realizar de inmediato la notificación del auto. |

AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO

| FECHA | EXP/LAB | OBSERVACIONES |
|-------|---------|-------------------|
| | | No se registraron |

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAJADORES.

ACUERDOS

| EXP/LAB | ACUERDO | OBSERVACIONES |
|-----------------|---|---|
| IJLB/SCMT/30/22 | Se celebra audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas. | Se reservan autos para efecto de calificación de pruebas. |
| IJLB/SCMT/31/22 | Se señala nueva fecha para la audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas para el 30/09/22 a las 13:00 horas | |
| IJLB/SCMT/30/22 | Se reciben dos contestaciones de demanda. | |
| IJLB/SCMT/31/22 | Se reciben dos escritos de demanda | |
| IJLB/SCMT/03/22 | Se señala fecha | |
| 37/2019 | Se realiza un visto regularizando actuaciones | |
| 37/2019 | Se desahoga audiencia de cotejo y compulsas | |
| 605/2021 | Se admite a trámite demanda, se ordena emplazar, se señala fecha para la audiencia inicial, se apercibe a las partes. | |
| 270/2011 | Se desahoga audiencia incidental | |
| 270/2011 | Se emite resolución | |
| 15/2012 | Se emite resolución | |
| 311/2014 | Se señala nuevo domicilio y autorizados por la demandada, se señala fecha para ratificación de convenio. | |
| 171/2015 | Se realiza visto subsanando fecha. | |
| 517/2011 | Se emite acuerdo decepcionando tres escritos, se le señala que el expediente que nos ocupa se interpuso amparo directo, se señala correo electrónico para recibir notificaciones. | |
| 121/2008 | Se recibe una promoción señalando nuevo domicilio procesal y autorizado por la parte demandada. | |
| 15/2012 | | |

AMPAROS

| AMP/NO | EXP/LAB | ACUERDO |
|---------------|----------|--|
| 251/2021 DIR | 395/2014 | Se desecha recurso |
| 1135/2019 | 137/2015 | Fecha para ejecución de laudo el 31-08-22 |
| 823/2022-VIII | 570/2021 | Audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas |
| 628/2021 DIR | 31/2017 | Se da cumplimiento a requerimiento de amparo, se deja insubsistente el laudo y se ordena turnar al secretario de estudio y cuenta para el nuevo laudo. |
| 731/2020 | 537/2014 | Se solicita prórroga para emitir laudo |

AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO

| FECHA | EXP/LAB | OBSERVACIONES |
|-------|---------|-------------------|
| | | No se registraron |



CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

| EXP/LAB | ACUERDO | OBSERVACIONES |
|----------|---|---------------|
| 518/2017 | Señala domicilio para recibir notificaciones. | |
| 588/2021 | Dígasele que su petición se encuentra acordada de conformidad en el auto que antecede. | |
| 26/2021 | Se difiere audiencia por no estar debidamente notificada la parte demandada y se señala nueva fecha | |
| 492/2021 | Se desahoga audiencia de demanda, contestación y ofrecimiento de pruebas. | |
| 306/2021 | Se desahoga audiencia y se concede a las partes un término de 48 horas para que formulen sus alegatos | |
| 148/2014 | Se ordena notificar por estrados a la parte demandada | |
| 282/2020 | Se señala fecha de demanda, contestación y ofrecimiento de pruebas acredita personalidad parte demandada. | |
| 642/2021 | Se admite demanda en contra del ayuntamiento de Tecuala, Nayarit; se señala fecha para audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas | |
| 214/2021 | Se admite demanda en contra del ayuntamiento de bahía de banderas, Nayarit; se señala fecha para audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas | |
| 566/2021 | Presenta escrito de contestación de demanda, el cual se proveerá en la etapa procesal conducente | |

AMPAROS

| AMP/NO | EXP/LAB | ACUERDO |
|-----------|-----------|--|
| 209/2020 | 604/2014 | Se remiten copias certificadas en cumplimiento |
| | 418/2014 | Se reciben oficio de la autoridad judicial |
| 1238/2022 | 682/2014 | Se rinde informe justificado |
| 148/2015 | 1338/2022 | Se rinde informe justificado |
| 686/2022 | 08/2014 | Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo |
| 1299/2022 | 214/2020 | se da cumplimiento al requerimiento |